



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

*El Ejido.*

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO \* C/CERVANTES, 132 \* 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) \* TLF 950541000 \* FAX 950485912 \* NRAL.01049026 \* NIF P0410400F

**DON JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ, SECRETARIO GRAL. ACCTAL. DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO (ALMERÍA).**

**CERTIFICA**

Que en la sesión ordinaria nº 32 celebrada por la Junta de Gobierno Local en fecha 9 de agosto de 2018, se adoptó entre otros el siguiente

**ACUERDO**

**AREA DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN.**

**PUNTO Nº 19 - APROBACIÓN, SI PROCEDE. EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LOS TRABAJOS DE DIRECCIÓN DE OBRAS, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD, DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN DE MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN ALUMBRADO EXTERIOR EN LOS NÚCLEOS URBANOS DE EL EJIDO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIREGIONAL DE ESPAÑA 2014 – 2020.**

Visto expediente instruido al efecto; atendidos documentos e informes obrantes en el mismo del Jefe de la Sección de Contratación y del Interventor de fondos sobre existencia de consignación presupuestaria.


La Junta de Gobierno Local por unanimidad de sus miembros presentes ACUERDA:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación de la prestación del servicio de consultoría y asistencia técnica para los trabajos de Dirección de Obras, Dirección de Ejecución y Coordinación de Seguridad y Salud, de las OBRAS DE ADECUACIÓN DE MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN ALUMBRADO EXTERIOR EN LOS NÚCLEOS URBANOS DE EL EJIDO, en el marco del programa operativo pluriregional de España 2014 – 2020.

SEGUNDO.- Aprobar el gasto de 74.860,76 €, con cargo a la partida presupuestaria número 2018.165.63901 del presupuesto en vigor.

TERCERO.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de prescripciones técnicas por el procedimiento abierto que ha de regir la contratación del servicio de consultoría y asistencia técnica para los trabajos de Dirección de Obras, Dirección de Ejecución y Coordinación de Seguridad y Salud, de las OBRAS DE ADECUACIÓN DE MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN ALUMBRADO EXTERIOR EN LOS NÚCLEOS URBANOS DE EL EJIDO, en el marco del programa operativo pluriregional de España 2014 – 2020.

Código Seguro de verificación:rCjvErxNXWE+ZYCfbRrSmg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


|  |   |                          |               |
|--|---|--------------------------|---------------|
| FIRMADO POR  | Francisco Góngora Cara<br>Juan Fco. Parra Muñoz | FECHA                    | 14/08/2018    |
| ID. FIRMA  | 10.4.2.32                                       | rCjvErxNXWE+ZYCfbRrSmg== | PÁGINA<br>1/2 |
| <br>rCjvErxNXWE+ZYCfbRrSmg== |   |                          |               |

CUARTO.- Iniciar la licitación publicándose la licitación, junto con el de exposición al público del Pliego, en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento y Plataforma de Contratación del Sector Público, si bien la licitación se aplazará en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el mismo.

QUINTO.- Facultar al Sr. Concejal Delegado de Hacienda y Contratación a los efectos oportunos.

Y para que así conste y surta efectos donde legalmente proceda expido el presente en El Ejido -Almería- que firmo por orden y con el visto bueno de S.S<sup>a</sup> el Alcalde Presidente.

Código Seguro de verificación: rCjvErxNXWE+ZYCfbRrSmg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

|  |   |                          |        |            |
|--|---|--------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR  | Francisco Góngora Cara<br>Juan Fco. Parra Muñoz |                          | FECHA  | 14/08/2018 |
| ID. FIRMA  | 10.4.2.32                                       | rCjvErxNXWE+ZYCfbRrSmg== | PÁGINA | 2/2        |
| <br>rCjvErxNXWE+ZYCfbRrSmg== |   |                          |        |            |